

EL AGUINALDO A LOS HEROICOS VOLUNTARIOS DE LA "DIVISION AZUL". SERA LA EXPRESION DE NUESTRA ADMIRACION HACIA NUESTROS MEJORES, QUE HAN DE SENTIR, CON EL PRESENTE NAVIDEÑO, EL CALOR DE LA PATRIA Y LA EMOCION DEL RECUERDO.

AGUINALDO PARA LA DIVISION AZUL

Se aproximan ya las fiestas más íntimamente familiares de la vida española: Navidad, Año Nuevo, Reyes. Días que nos traen a cada mesa, más ancha a la luz de estos días, todas las familias reunidas. Pero hay puestos vacíos. Los que debían ocuparlos están lejos, sobre la tersa nieve de las estepas rusas, donde no hay una flor ni un canto—villancico de amor—. Sin embargo, ganando a las distancias, hasta ellos llegará el calor de su hogar en el Aguinaldo que España envía.

Con entusiasmo enorme responde toda España a las suscripciones abiertas para el Aguinaldo de la "División Azul". Frecuentemente se reciben notas como la siguiente: "Deseando esta Sociedad participar en el envío de aguinaldos para los heroicos voluntarios de la División Española, tenemos el gusto de participar a usted que con tal fin hemos preparado una partida de 1.200 pastillas de jabón de tocador, que con fecha de hoy han sido retiradas de esta fábrica para su entrega a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. encargada de reunir cuantos donativos se hagan con el referido destino". Y así otros donativos más modestos que expresan el afán general por obsequiar a los camaradas de la "División Azul".

A las suscripciones abiertas en Bancos, Diputaciones, Ayuntamientos y periódicos de toda España, hay que añadir las que los Ministerios, diversos Sindicatos, Secretaría General del Movimiento, han abierto entre su personal. También las Cámaras de Comercio, y en general todos los organismos oficiales y muchos particulares contribuyen con sus aportaciones.

A los donativos que publicamos ayer, hemos de añadir el donativo del Ministro Secretario General del Partido, camarada José Luis Arrese, que ha entregado 10.000 pesetas.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL
ORDEN A LOS JEFES LOCALES

En aquellas Jefaturas Locales donde está abierta la suscripción para el Aguinaldo de la División Azul, girarán el importe de lo recaudado para la misma a la Delegación Provincial de Teoría y Administración (M'güe Villanueva, 1).
Por Dios, por España y por su revolución nacionalsindicalista.
Logroño, 26 de noviembre de 1942.—El jefe provincial Ramón José Maldonado.

Donativos en toda España

MADRID.—El señor Gobernador Civil ha dispuesto el ingreso en la cuenta corriente abierta en el Banco de España, con destino al aguinaldo de la Gloriosa División Azul, de la cantidad de cincuenta mil pesetas, remitidas para tal fin por el señor alcalde de Rozas de Puerto Real, en nombre del vecindario de aquella localidad.

SEVILLA.—El Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento ha entregado un donativo de cinco mil pesetas para el aguinaldo de la División Azul.

LA CORUÑA.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, ha acordado contribuir con cinco mil pesetas al aguinaldo para la gloriosa División Azul.

acordado contribuir con cinco mil pesetas al aguinaldo para la gloriosa División Azul.

SALAMANCA.—A 14.000 pesetas asciende la suscripción abierta en esta ciudad para el aguinaldo de la División Azul.

TARRAGONA.—Con destino al aguinaldo de la División Azul, ha acordado contribuir la Diputación Provincial con cinco mil pesetas.

JAEN.—El Ayuntamiento de Ubeda registrará estas Navidades un equipo completo a cada uno de los voluntarios de la ciudad, encuadrados en la División Azul.

NUEVA RIOJA RECIBE DONATIVOS

Abierta ya la suscripción en nuestra provincia, como en el resto de España, para contribuir al Aguinaldo a la gloriosa División Azul, NUEVA RIOJA admitirá a partir de hoy en su Administración cuantos donativos se le entreguen para tan patriótico fin.

LA PRODUCCION PETROLIFERA DEL IRAN

Se ha duplicado en los últimos diez años

ANGOR.—La producción petrolífera del Irán se ha duplicado en los últimos diez años, pasando de 5.977.100 toneladas en 1931, a 10.443.546 últimas, según datos oficiales. Los pozos de esta región tienen una característica que los distingue de los yacimientos de otras partes del mundo, que es el que el líquido no tiene que ser extraído por medio de bombas, sino que asciende por el mismo, y además, el que no existen pozos próximos a agotarse. En 1936, el Irán ocupaba el sexto puesto en el mundo entre los principales productores; en 1937 ocupaba ya el cuarto, con una cifra superior a los ocho millones de toneladas anuales. Aparte de la importancia que ya en sí tienen estos yacimientos por su rendimiento anual, hay la de que las existencias y, por tanto, la posibilidad de una ulterior explotación, se prolonguen durante muchos años.

reservas cuádruples, es decir, 2.000 millones de toneladas, que, con la extracción anual de 170 millones de toneladas anuales, amenaza agotarse en el plazo de diez años, si no se descubren yacimientos nuevos.—(Efe.)

Churchill almuerza en la Embajada de España

LONDRES. El Primer ministro Churchill ha asistido a un almuerzo ofrecido por el embajador de España, Duque de Alba, en la Embajada. Entre otros invitados asistían los embajadores de la Argentina y de Portugal. (Efe.)

LOS DISTURBIOS EN LA INDIA

BANGKOK. Una bomba ha hecho explosión en un almacén de Bombay, en el que posteriormente la policía ha encontrado cuatro artefactos más que no habían llegado a hacer explosión. Cinco personas, anuncia Radio Delhi, han sido detenidas por este motivo.
En Ahmedabad ha sido lanzada otra bomba contra una oficina de policía. (Efe.)

S. S. el Papa habló ayer en español dirigiéndose a la nación salvadoreña en la clausura del Congreso Eucarístico centroamericano

"Miramos hacia el Cordero Divino atormentado por el peso de una tragedia que se nos hace cada día más gravosa. Vedle; parece que duerme recostado en la paz de la barca; pero El vela siempre"



MENSAJE DEL PAPA

El mundo pudo escuchar ayer la voz conmovedora del Santo Padre, en su cordial y luminoso mensaje en lengua española a la nación salvadoreña, con motivo del esplendoroso Congreso Eucarístico que en ella se acaba de celebrar.

Si emocionantes para todo el orbe esas palabras elocuentes y elocuentísimas de Su Santidad, muy especialmente para nosotros, los españoles, porque fueron pronunciadas en nuestro idioma que es hoy, por voluntad divina, el idioma de la paz, y porque iban dirigidas a un pueblo hijo de España, a un pueblo que vivificó el impulso heroico y católico de España, a una nación que recibió y conserva nuestra sangre, nuestra lengua, nuestra Religión, la nobleza y la civilización española.

El mensaje del Papa es faro que ilumina, con la luz de la Verdad y la Justicia, a este mundo en tinieblas. El señala el único camino de salvación, que es Cristo con su doctrina eterna. "El—ha dicho S. S. Pío XII—nos ha de salvar ahora, también, en esta encrucijada de la Historia, pues a El acuden las gentes con ansia de vida sobrenatural".

La Humanidad entera, cuantos no estén despreciosamente ofuscados por la locura de inabundantes pasiones, habrán recibido este nuevo Mensaje de Paz con emoción intensa y con gratitud profunda hacia el Vicario de Cristo.

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad, el Papa Pío XII ha leído, esta tarde, a las seis, ante el micrófono de la Radio Vaticana, instalado en la biblioteca privada del Palacio Apostólico, un mensaje, en lengua española, dirigido a la República de El Salvador, con motivo

de la solemne sesión de clausura del primer Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en la nación salvadoreña.

Comenzó diciendo el Pontífice que el pueblo de El Salvador—famoso por su generoso suceso, por la transparencia de sus cielos, por la seriedad de sus lagos y por la grandeza de sus cascadas—debe el nombre divino de República de San Salvador, no sólo a la iniciativa de Pedro Alvarado, sino a la providencia que le inspiró en aquella ocasión.

En la fiesta de hoy retiene de hijos—añadió—sede los altares al pueblo de El Salvador y a los de las demás naciones centroamericanas, se adora al Señor, del cual viene la única salud posible en esta hora, y que está escondido bajo el velo blanco de la Sagrada Forma. El ha sido la víctima por la humanidad que yacía en las garras del pecado, y es El a quien sacrificamos todos los días sobre el blanco lienzo de los altares para que nos salven su carne y su sangre preciosísima. El nos ha de salvar ahora también en esta encrucijada de la Historia, pues a El acuden las gentes con ansia de vida sobrenatural. El os salvará vuestra tierra asegurándola contra las acechanzas de las falsas doctrinas, haciendo triunfar, en vuestro país, la piedad profunda y la plena libertad de la Iglesia, que en El gozáis. El salvará a los pobres y a los ricos, cuando, agitados a la misma mesa, alcecen el manjar que nos da fuerza, cuando en torno nuestro braman nuestros enemigos. ¡Ay del mundo si este divino maná dejase un solo día caer del cielo! Entonces si que habría que pensar que había llegado el momento de perecer de hambre y de sed. Miramos hacia el Cordero Divino atormentado por el peso de una tragedia que se nos hace cada día más gravosa. Vedle; parece que duerme recostado en la paz de la barca; pero El vela siempre. Señor, salvanos que perecemos. Dáenos, como primicia, el don inestimable de la paz.

El Pontífice continuó diciendo que, al invocar todos los días, con las primeras luces de la mañana, el nombre de Dios, oraba por El Salvador, que sigue la tradición de España Católica y Apostólica, creadora de pueblos. Pedimos, prosiguió, por el número, ciencia y piedad de nuestro Clero, por el apoyo de la Iglesia en la Ley, en la Familia y en la calle.

Después de encomendar a la Divina protección al Presidente de la República de El Salvador, y al Gobierno, que han concedido el mayor relieve a las fiestas religiosas del Primer Congreso Eucarístico nacional, Pío XII aludió a las Juventudes católicas de América, que combaten bajo la disciplina de la jerarquía, la buena batalla de la paz. El Papa, antes de terminar la lectura de su mensaje, invocó a la Virgen del Rosario que interceda por la paz del mundo.

Las palabras fueron pronunciadas con acento conmovedor. Terminó el Pontífice: "Desde lo alto de la roca vaticana, atalaya del mundo, empleamos nuestros ojos y nuestra voz para bendecir al pueblo salvadoreño. Dios, que da a cada cosa su nombre y su sitio, os colocó a vosotros en el centro del arco que divide al mundo nuevo, y llamó a vuestra nación El Salvador. Que Dios bendiga la clave y el arco entre los dos continentes, y que surja, sobre las tierras del Universo, el abrazo cordial, prenda de paz y de salvación". — (Efe.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Reorganización de la censura cinematográfica. Se amplían a las penas accesorias los beneficios de conmutación de las principales.—Otras disposiciones

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la orden del Vicesecretario de Educación Popular por la que se dispone la reorganización de los organismos de censura cinematográfica dentro de la nueva estructura de los servicios de cinematografía y teatro, encuadrados en la vicesecretaría de E. P. de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Para que presida un criterio de unidad, se reúnen en un solo organismo las funciones que se hallaban dispersas, evitando así todo retraso y entorpecimiento. La censura cinematográfica será ejercida por la comisión nacional de censura cinematográfica, y para los recursos de revisión, por la Junta Nacional Superior, adscrita a la delegación nacional de cinematografía y teatro.

En la orden se fija el número de vocales de cada organismo que, con la presidencia, serán nombrados por el Vicesecretario de Educación Popular, representando al Ministerio del Ejército, autoridad eclesiástica, Ministerio de Educación Nacional y de Industria y Comercio.

Se limita la función de los componentes de ambos organismos, y compete a la comisión la censura de toda clase de películas, nacionales y extranjeras, sea de la clase que fueren, que ha-

yan de proyectarse en territorio nacional, así como censurar el material de Propaganda, que remitan las casas distribuidoras o propietarias de películas.

Las películas aprobadas por la comisión nacional no podrán ser suspendidas por ninguna autoridad basándose en motivos de censura.

El decreto del Ministerio de Ejército, por el que se amplían a las penas accesorias los beneficios concedidos a la conmutación de las principales y que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" dispone la conmutación de penas principales acordada con arreglo a los términos de la orden de 22 de enero de 1940, y en los delitos a los que la misma afecta, lleva consigo, igualmente, la de las accesorias de la pena primitiva, que serán sustituidas por las que correspondan a la nueva pena señalada, salvo lo que se dispone a continuación.

Cuando por virtud de la conmutación correspondiera a los militares profesionales la accesorias de la suspensión de empleo en sustitución de las pérdidas de empleo o separación del servicio, se mantendrá en todo caso esta última.

Cuando las condenas hubieran sido impuestas o se impusieran por los tribunales militares a funcionarios civiles con inclusión

de jueces y magistrados, les serán de aplicación los preceptos de este decreto, solamente en los que se refiere a haberes pasivos, no obstante las disposiciones en contrario que pudieran existir en sus respectivas leyes orgánicas.

Las conmutaciones concedidas hasta la fecha de este decreto en que se hubiesen mantenido las accesorias de la pena primitiva, se entenderán rectificadas en el sentido de estimar conmutadas también dichas accesorias, sin necesidad de declaración expresa e individual y con los efectos y limitaciones establecidos en la presente disposición. Los efectos económicos que puedan derivarse del contenido de este decreto, sólo se producirán desde la fecha del mismo, sin que, en su consecuencia, y en este aspecto, tenga carácter retroactivo.

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación Nacional. — Orden agudando para su provisión por oposición turno libre, las cátedras de "Lengua Alemana" de los Institutos nacionales de enseñanza media que se indican.

Otra acordando corrección de escalas del Magisterio nacional primario y se adjudican los sueldos vacantes desde primero de abril a treinta de junio de 1942 (maestros).

CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA -- ESTADO MAYOR -- 2.ª Sección Instrucciones dictadas por el Estado Mayor del Ejército para la movilización parcial de los reemplazos de 1941 a 1938

En virtud de la autorización concedida por la Ley de 16 del actual, se dispone la movilización parcial en todas las regiones de la Península del personal en situación de disponibilidad perteneciente a los reemplazos de 1941 a 1938 ambos inclusive, así como los licenciados de reemplazos más modernos.

- 1.º—Quedan incluidos en la movilización:
 - a) Los pertenecientes a la Milicia Universitaria de los reemplazos en filas y movilizados.
 - b) Los licenciados para servicios auxiliares.
 - c) Todos los individuos que disfruten prórroga de segunda clase según precepta el artículo 24 del Reglamento de Movilización.
- 2.º—Quedan exceptuados de incorporarse:
 - a) Los que disfruten prórroga de primera clase.
 - b) El personal a quien le correspondan los beneficios de tercer hermano en filas con motivo de esta Movilización.
 - c) Los padres de más de cuatro hijos.
 - d) Los picadores, entibadores, vagones y ramperos de las minas de carbón y plomo que lleven por lo menos un año trabajando en ellas.
- 3.º—Los directores de las fábricas militares, así como los de aquellas que la Dirección General de Industria y Material determine por estar clasificadas como militarizadas, total o parcialmente movilizadas, podrán retener provisionalmente y proponer para excepción permanente al primer grupo de la clasificación establecida y al 25 por 100 del total correspondiente al segundo grupo y para excepción temporal al resto del segundo y al tercer grupo, procediéndose a la sustitución de estos últimos en la forma dispuesta.
- 4.º—Los Jefes y Oficiales de las distintas Escuelas del Ejército que se encuentren sin destino, se pondrán a las órdenes de los Capitanes Generales de las Regiones por conducto de las Autoridades Militares de los puntos donde residan.

Tal norma se seguirá para el personal en situación de retirado.

Los Oficiales de Complemento y Provisionales licenciados pertenecientes a los reemplazos que se movilizan, se incorporarán al Cuerpo donde prestaron firmemente sus servicios, caso de no haber variado su destino ni residencia, o al nuevo si éstos hubieran cambiado.

5.º—Todos los movilizados pertenecientes al reemplazo de 1941 y licenciados de los reemplazos más modernos a excepción de los comprendidos en el apartado 1.º b) en el día 29 del corriente a partir de las 6 horas, se presentarán:

- a) En sus Ayuntamientos para emprender la marcha inmediata a los puntos de reunión, desde donde serán transportados a los Cuernos de destino.
- b) Directamente a los Cuernos a que hayan sido destinados para movilización, los que residan en la misma localidad que aquellos.

c) Los no destinados a Cuerpo para movilización (por no haber recibido instrucción; procedentes de prórroga u otras excepciones, etc.), en los Ayuntamientos, para seguir inmediatamente a los puntos de reunión, unidos con los del apartado a) que desde éstos deben incorporarse a la Zona de Movilización correspondiente.

d) Los que encontrándose en el caso anterior, o residan en el mismo lugar que la Zona de Reclutamiento y Movilización, directamente a esta.

e) Los comprendidos en los casos anteriores que se encuentren fuera de su residencia en el día ordenado, se incorporarán directamente a sus Cuernos de destino o a la Zona de Movilización a que pertenezca la residencia que hubieren fijado al licenciarse.

Para ello, se presentarán en la Alcaldía correspondiente a su domicilio eventual, a fin de recibir la autorización necesaria para poder realizar el viaje de incorporación.

f) Los indicados en el apartado 1.º a) que han sido propuestos para Sarmiento no efectuarán su incorporación hasta tanto sean destinados a Cuerpo, por el Estado Mayor del Ejército.

El personal restante a que se refiere el citado apartado, llevará a cabo su incorporación como los demás individuos de su reemplazo, atendiendo a lo dispuesto en los apartados anteriores.

6.º—Los movilizados a que se refiere el apartado 1.º b) efectuarán su incorporación en sus Cajas de Recuda, el día que oportunamente se indicará.

7.º—Quedan autorizados los Capitanes Generales de las Regiones, para efectuar las requisas que exija el movimiento de incorporación de los contingentes movilizados, atendiendo al Reglamento vigente para los mismos.

Dichas Autoridades con el personal movilizado completarán y reforzarán las fuerzas de su mando con arreglo a las Normas e Instrucciones que se les remitan.—Madrid, 25 de noviembre de 1942.—De orden de S. E. El General Jefe del Estado Mayor del Ejército.—Rafael García Valbuena.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Estado Mayor del Ejército.—E. copia.—El Coronel de Estado Mayor.—José Aizpuru.—Rubricado.—Burgos, 26 de noviembre de 1942.—Hay un sello en tinta que dice: Estado Mayor del Cuerpo Ejército de Navarra.

Logroño, 26 de noviembre de 1942.—Es copia.—El Coronel Gobernador Militar, Manuel Martínez López Castro.

Gobierno Civil de la provincia

ORDEN

Encarezco a todos los alcaldes de la provincia, que con toda urgencia y el mayor celo, den cumplimiento a cuanto con dichas Alcaldías se relaciona, referente a la movilización parcial decretada por el Ministerio del Ejército e instrucciones para las mismas, que aparecen publicadas en el periódico "NUEVA RIOJA", y a las que deberán dar la mayor publicidad entre el vecindario respectivo.

Logroño, 26 de noviembre de 1942.—El Gobernador Civil, Jesús Cagigal Gutiérrez.

NOTA DE LA REDACCION

Nos parece oportuno aclarar, para evitar posibles confusiones en nuestros lectores, que por la precedente orden de la autoridad militar quedan movilizados los reemplazos de 1938 a 1941, ambos inclusive, pero que ahora sólo se llama, por la misma, a incorporarse, a los reclutas pertenecientes al de 1941. Es decir, que, aunque las quintas movilizadas son cuatro, quedando los comprendidos en ellas sujetos a lo establecido en el Reglamento de Movilización, exclusivamente los pertenecientes a la de 1941 y licenciados de los reemplazos más modernos (a excepción de los clasificados para servicios auxiliares)—como establece el apartado quinto de las instrucciones—son los que han de presentarse, a partir de las seis de la mañana del domingo, en los Ayuntamientos, Cuernos o Centros de Movilización, según los casos, en la forma que se indica, no habiéndose dispuesto todavía nada sobre la incorporación de las restantes.

Actos de sabotaje en el Uruguay

BUENOS AIRES. Actos de sabotaje se han registrado últimamente en el Uruguay, especialmente en una fábrica de carne congelada establecida en Montevideo y dedicada exclusivamente a abastecer a Inglaterra y los Estados Unidos, según las informaciones que se reciben en la capital argentina. También se dice en estas informaciones que grupos de obreros intentaron impedir el embarque de un cargamento de carne en un barco aliado. (Efe.)

Manifestaciones del Presidente Carmona

LISBOA. En una entrevista con un redactor del "Diario de Lisboa", el Presidente Carmona ha manifestado: «Estoy convencido, y espero, que la guerra no ha de alcanzar a nuestro país. Además, Portugal tiene la rara suerte de tener a un jefe de Gobierno que es también ministro de Asuntos Exteriores, dotado de extraordinaria capacidad y que, en todos los casos, se muestra a la altura de las difíciles tareas que el momento actual exige».

TEMAS DEL MOMENTO

La repoblación forestal: Las escuelas nacionales y el Frente de Juventudes

En la obra de reconstrucción nacional ocupa primerísimo plano la de repoblar de árboles los montes.

En nuestra Patria, por su accidentada orografía, eminentemente forestal.

La naturaleza dotó a nuestro suelo de exuberante vegetación, que la falta y falta de provisión de Gobierno inexperto llevó a una merma alarmante.

Los maestros nacionales llevan haciendo, desde hace muchos años, una propaganda persistente de respeto y amor al arbolado, teniendo su parte práctica muy lucidatón en la "Fiesta del árbol".

Esta festividad fué establecida en nuestro país antes de la guerra de la independencia, dando así rotundo mérito a algunos escritores, que sostienen fué originario este procedimiento educativo de los Estados Unidos.

Como demostración evidente de estas afirmaciones, copio un extracto del artículo escrito en el "Semanales de agricultura y artes", correspondiente al 25 de octubre de 1805, firmado por el botánico don Francisco Zea, en el que relata una Fiesta del Arbol organizada por el cura párroco de Villanueva de la Sierra (Cáceres) y por los alcaldes don Pedro Barquero y don Andrés Hernández, y que dice así:

"La fiesta, a la que acudió la juventud, obtuvo el más brillante éxito. El ejemplo del párroco que se mira como el padre y maestro del lugar, el de un ilustrado y generoso eclesiástico y de los depositarios de la Justicia y del Orden, el alborozo de la juventud, la novedad del espectáculo, las circunstancias del día (martes de Carnaval), las diversiones inocuas y la alegría campesina, todo contribuyó a la solemnidad de aquella memorable instalación de la Naturaleza. Ni paró en esto la cosa: al día siguiente circuló en la clérigos y personas acaudaladas del lugar, por medio del escrivano, un oficio exhortándoles a que imitaran el ejemplo que acababan de dar los niños."

Mas estos esfuerzos han sido desarticulados, y sin una obra seria y fecunda.

Quiso darle carácter de obligatoriedad la Diputación Foral y Provincial de Navarra en 1899.

El Real Decreto de 11 de marzo de 1904 del Gobierno de España, recomienda esta fiesta.

La "Fiesta del Arbol" no dió resultados prácticos: el problema no está en plantar árboles, sino en cuidarlos con el mayor esmero.

Hoy, gracias a la voluntad de nuestro Generalísimo, es el Frente de Juventudes el que va realizando de modo intensivo la REPOBLACION FORESTAL.

No solamente como fin educativo, sino con vistas al utilitarismo. Más aun como obra del Frente de Juventudes, como paso firme al resurgimiento patrio, al engrandecimiento y consolidación de nuestra economía.

Obra seria es la de lograr la autarquía maderera en sus infinitas aplicaciones, preocupando a

nuestras juventudes en interesadotas en estos vastos problemas, en los que va a ser parte activísima.

Esta magna ocupación pone a nuestra juventud en contacto con la realidad viva de la geografía nacional, y a la vez que cumple unas consignas, el cuerpo, en íntima unión con la madre tierra y los horizontes sorprendentes del solar hispano, es fortalece, y el espíritu se recrea en las maravillas, plélicas de realidad, con que la Providencia ha dotado a España.

Es lo útil, lo noble, lo natural. La mucha permanencia en el bar, en el café, en el baile, en los espectáculos cerrados, es lo perjudicial, lo antieconómico, lo artificial.

Nuestra raza ha de vigorizarse en la vida higiénica del campo, no sólo con los deportes, sino con el trabajo utilitario, para el engrandecimiento de la Nueva España.

La organización admirablemente disciplinada del Frente de Juventudes, con el abundante apoyo económico del Estado, dará cima a esta magnífica empresa.

Administración principal de Correos

Por orden de la superioridad, y en atención a las circunstancias, queda en suspenso provisionalmente la admisión y curso de correspondencia consignada a China, Filipinas y extremo Oriente, con excepción de las cartas para Japón.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Durante el día de hoy y horas de nueve y media, a doce de la mañana deberán pasarse por la oficina de esta Delegación Provincial (Carretera de Villamediana, número 12, bajo), los dueños de hoteles, forjadas, pensiones, restaurantes etc., con objeto de retirar el vale de racionamiento correspondiente al mes actual.

Como aclaración se hace constar que únicamente se refiere a las industrias enclavadas en la capital.

En la noticia referente a racionamiento, que publicamos ayer, apareció, por equivocación, como precio del kilo de chocolate la cantidad de seis pesetas, cuando su precio en vigor es de ocho pesetas.

Queda aclarado así, para evitar equivocadas interpretaciones.

PRECIO DE LOS TOMATES DE CANARIAS

La Comisaría General de Abastecimientos y transportes por T. O. P. de fecha 19 del actual, registro de salida número 123.916, comunica a esta Jefatura lo siguiente:

"A partir de la fecha de este telegrama el precio que registró en esa provincia para los tomates de Canarias será el siguiente:

Precio sobre puerto península, 2'23 pesetas kilogramo.

De mayorista a detallista, pesetas 2'753.

Venta al público, 3'177.

Los precios de mayor al detall y al público que anteceden se refieren exclusivamente a los que deban de registrarse en esa capital, debiendo incrementarse 0'04 pesetas más por kilogramo para su venta en cualquier otra población de esta provincia.

Tanto al precio dado para la capital como al que resulte para la provincia, se le incrementarán los arbitrios municipales o provinciales si los hubiere, rogándose me comuniquen, posteriormente, a su entrada en vigor, cuáles son los arbitrios aplicados y al precio que una vez redondeado se venden al público.

Siendo el precio de estos tomates más alto que el que rige en esa provincia para el tomate peninsular, a fin de evitar una mixtificación basada en una idea de lucro por parte de los almacenistas o detallistas, será obligatorio que este producto llegue al público envasado en papel con el sello, timbre o marca que habitualmente se utiliza el cosechero o exportador."

Lo que se hace pública para general conocimiento y cumplimiento.

El jefe de los servicios.

Francisco Bravo, el gran biógrafo de José Antonio, publica un interesante trabajo sobre la figura del fundador de la Falange, donde nuevos episodios inéditos se dan a conocer en este artículo. No deje usted de comprar "El Español", que aparecerá el domingo, día 22.

DEPORTES

FUTBOL

EL INTERESANTE TORNEO ORGANIZADO POR EDUCACION Y DESCANSO

El domingo último, en el encuentro celebrado en Haro entre el equipo de dicha localidad y el Rayo F. C. de esta capital, resultó seriamente lesionado el jugador Agustín Itziguez, perteneciente al Rayo.

La Obra Sindical de Educación y Descanso, atenta siempre a colaborar en cuantas ocasiones se le presenten, y dispuesta en el momento actual a ayudar al infortunado jugador, ha dispuesto que los partidos que se celebren el domingo día 29, correspondientes al torneo organizado por esta Obra, sean a beneficio del citado jugador.

No dudamos que la adición en pleno acudirá al campo de Las Gaunas, ya que tendrá la ocasión de poder presenciar la lucha entre los equipos Imperio y Aviación, por la mañana, y Artillería-Rayo, por la tarde.

EN EL CAMPO DE LOS PP. ESCOLAPIOS

Esta tarde, en el campo del Colegio de los PP. Escolapios, y en conmemoración de la festividad de su Santo Patrón, San José de Calasanz, se jugará un interesante partido de fútbol entre dos equipos formados, el primero, por los alumnos internos del primero, segundo y tercer años, y el segundo por los alumnos vigiliados del primero, segunda y tercer años. En este encuentro se disputará una hermosa copa.

La alineación de los vigilados será la siguiente: Gonzalo; Revuelta, Garnica; Del Pozo, Ramírez, Pacucho; Navasa, Garilleto, Emeterio, Acilio y Acedo.

EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA SE REUNE

MADRID.—El Comité Directivo de la Federación Española ha celebrado una reunión en la que resolvió numerosos asuntos de régimen interior y de trámite, estudió, además, la situación

Audiencia

DELITO DE FALSIFICACION DE UN DECIMO DE LOTERIA

En causa del Juzgado de Logroño, se acusó a Catalina Jiménez Alcedo, de haberse presentado en la Administración número uno de esta capital, a cobrar cincuenta pesetas con un décimo de lotería, en el que había sustituido con espaldas dos de los números para formar el 3.797 que era el premiado.

El señor fiscal consideró este hecho constitutivo de un delito de falsificación de títulos al portador y de una falta incidental de estufa, en grado de frustración, pidiendo se imponga a la procesada la pena de diez años, ocho meses y un día de presidio menor y multa de mil pesetas por la falsificación, más la multa de mil pesetas por la falta.

El letrado defensor sostuvo que en el hecho concurren circunstancias atenuantes que sumadas tenga en cuenta el tribunal al dictar sentencia.

HURTO EN LOGROÑO

Se acusó a Gerardo Fuentes Renedo, Carmelo Osnaga Gómez y Celestino Prado Hierro, de haber susurrado de común acuerdo, y con ánimo de lucro, del taller eléctrico de Lorenzo Muro, dos rollos de alambre de bobinar y un amperímetro, tasados en trescientas cincuenta y dos pesetas, que fueron recuperados, habiendo sido el clamor en poder de Antonio Vadorinos, que lo adquirió sin conocer su origen, en trescientas pesetas.

El señor fiscal consideró este hecho constitutivo de un delito de hurto, y pidió se imponga la pena de cuatro meses de arresto mayor a Carmelo y Gerardo y la de seis meses de igual pena a Celestino, que es reincidente.

El letrado defensor solicitó sentencia absolutoria para Carmelo, que no tomó parte en el hecho, y la pena de dos meses y un día de prisión para los otros dos procesados.

HURTO DE UNA BICICLETA

De este delito se acusó a Doroteo Sáenz García, para el que el señor fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pena con la que se conformó el procesado. La bicicleta, propiedad de Eduardo Ruiz García, fué recuperada.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia ha sido dictada sentencia absolutoria de Martina Nicolás Espinosa, de encubridora del delito de hurto, que se le acusaba en causa del Juzgado de Logroño.

creada por la renuncia de la Federación italiana a jugar el partido internacional España-Italia en la fecha en un principio prevista; y, con el fin de no perturbar el desarrollo de las competiciones oficiales; y también para que los jugadores y los directivos que hubieran de desplazarse para los partidos del 3 de enero puedan pasar en sus residencias la fiesta de Año Nuevo, resolvió declarar inhabil la citada fecha, que podrá ser utilizada por las Federaciones y clubs para los partidos de carácter amistosos que les interese celebrar.

SANCIONES DEL COMITE DE COMPETICION

MADRID.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha impuesto los siguientes castigos a los jugadores que se citan:

Suspensión por dos partidos y multa de 250 pesetas, a Emilio García Martínez, del Real Oviedo; Leandro Mesa González, del Hércules de Alicante; Angel Valenciano Lorenzo, del Xerez C. F.; Sebastián Rodríguez Mendoza, del Cádiz C. F.; todos ellos expulsados del campo por agredir a jugadores contrarios.

Suspensión por un partido y multa de 100 pesetas, a los jugadores: Manuel Alcázar Rodríguez, del Cádiz C. F.; César Díaz Rodríguez, del Sabadell, y Antonio García Pérez, del Cádiz C. F.; expulsados del campo por el árbitro, los dos primeros por practicar juego violento, y el tercero, por conducta incorrecta.

Además, el Comité acordó designar delegados para los partidos a celebrar en Gijón, Cádiz y Málaga el próximo domingo, sin perjuicio del nombramiento de otros con carácter secreto.

BOXEO

"EL TORITO" BOXEA HOY EN MADRID

Esta noche se celebrará en el frontón Fiesta Alegre, de Madrid, la segunda jornada del torneo de los pesos ligeros, categoría profesional.

En ella interpondrá nuestro paisano el popular Gregorio Rodríguez Sánchez, más conocido entre nosotros por su apodofo de "El Torito Riojano", quien, a juzgar por algunas de las críticas que hemos leído de su presentación ante el público madrileño, se lo ha "meido en el bolsillo" después de su primera actuación.

Su continuante de esta noche será Hamed Leroli, otro púgil espectacular, quien, por sus condiciones de pegador, puede ofrecer durá pelea a nuestro paisano.

Ayer hablamos por teléfono con el "Torito", quien nos dijo que estaba dispuesto a dejar colocada a buena altura el pabellón regional. Esto mismo deseamos nosotros, y creemos que será también el anhelo de los numerosos aficionados con que cuenta este deporte en Logroño.

El combate de fondo de esta reunión lo constituirá el choque entre Libro y Lloberas para disputarse el título nacional de los plumas. Otro combate que muchos esperaban, y que servirá al actual campeón, Eusebio Libro, para contrastar la efectiva validez de su proclamación, cuando derrotó a Petró.

PELOTA

LOS PARTIDOS DE AYER

Muy entretenido y muy bien jugado resultó el primero de los partidos celebrados ayer tarde en Bel Jai.

Las dos parejas contendientes—Echániz II-Artazo y Olasoga-Aramburu—disputaron con tensión cada uno de los tantos, animado la lucha con jugadas muy movidas en los cuadros delanteros y que, por su frecuencia, alegraron de la contienda la pesadez de los largos pelotes.

La cadera puso su predilección en Olasoga, manteniéndola a pesar de la diferencia (5-1) que logró de salida Echániz y el "clásico". Estaba en la cadera, ya que no tardó en producirse la igualdad (8-8) y, a partir de ella, se adelantaron los favoritos para llegar al final con un importante ventaja (23-16) demostrativa de su superioridad.

Ya decimos que la lucha fué muy entretenida, sin que haya motivos para poner reparo alguno a la labor de Olasoga, Echániz y Aramburu. Los tres pusieron un juego interés y codicia. Fué Artazo el que más flojeó, facilitando con sus desaciertos el triunfo de los vencedores.

Aquí resultó más competido y emocionante el segundo partido. Jugaban en éste Echave V-Bo-

La Señoría

Herminia Martínez Clavijo

Falleció ayer, a los 20 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenados padres don Lorenzo y dona Margarita; hermanos Manuel y señoritas Purificación y Alejandrina; abuelos don Plácido Domínguez (Vda. de D. Maximino Martínez) y dona Benita Tofé (Vda. de D. Modesto Clavijo); tíos, primos y demás familias, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos abajo indicados.

Logroño, 27 noviembre 1942. Conductión del cadáver: HOY, a las DOCE Y CUARTO. Funeral y Misas: Mañana, a las nueve menos cuartos. Iglesia Parroquial: Palacio. Casa mortuoria: Herreras 20. Pompas Fúnebres Pastrana

Primer aniversario

Doña Ana González Gómez

Falleció en Arnedo, el día 27 de noviembre de 1941 a los 60 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenados hijos don Gregorio y don Benigno Sáenz; hijas políticas don Juanita Pérez y dona María Jesús de Blas; hermanos don Asipio don Nicolás, don Máximo don Angel y dona Aurelia; sobrinos y demás familias, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de Santa María de Piedra, a las DOCE, mañana, sábado, a las 8'45, por lo que les quedará agradecidos.

Logroño, 27 noviembre 1942.

ACADEMIA "LA CULTURAL"

Este Centro de enseñanza tiene sus interrupciones en todas sus actividades tan acreditadas. Bachiller, Examen de Bachiller, Academia General Militar y Académicas de Traducción, Hablados, Magisterio, Clases particulares y Oposiciones. Gral. Mola, 14 y 16, 2.ª. Logroño.

"BAR CHOCO"

(El predilecto del público) (Nuevo Ocioario) Sección de Otelaria y Aperitivos de todas clases. Especialidad en mariscos del día. Licores de las más renombradas marcas. Pruebe en esta Casa el café expreso garantizado, y sus vinos de cosecha propia. Tendrá un grato recuerdo y será su mejor procurandista. Máxima distinción. El BARMAN predilecto del público: FAUS - TOTI

ERJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA CASA DE CRISTO REY TUDELA (NAVARRA)

Diciembre. Del once al dieciséis para hombres. Del dieciocho al veinticuatro, Juventud Masculina. Notas. Nadie acudirá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de admisión. Plazas limitadas. Catecización central. Correspondencia a la Superiora de "Esclavas de Cristo Rey", Tudela (Navarra). Teléfono 132.

HOY-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO EXTRAORDINARIO PROGRAM DOBLE Hollywood conquistado

NOCHE EMBRUJADA

Pelicula que consiguió el Primer Premio en la Bienal de Venecia y en el Concurso Nacional Alemán. Intérpretes: ZARAH LEANDER, MARIKA ROKK y HANS STUWE.

Teatro Bretón

PRÓXIMO DOMINGO UNICO DIA... UNICO DIA del Grandioso Espectáculo de VARIADOS Solistas que presenta la eminente artista

Luisita Esteso

con LUISA VIOLETA, montada cataluña moderna. HARRY ROMA, bailarina. GLORIA TOMAS, música de la canción. LUIS SANMARTIN, actor. MARGA Y GREX, cantantes. TRIO RIMA, atracción coral. LOS CHACAREROS, creadores de las canciones modernas. LUISITA ESTESO máxima figura en su género.

Ortega - Optico

OPTICA MEDICA Y CIENTIFICA Despacho y fabricación: Carranza, 21. Teléfono 41353. Madrid. Sucursal en Logroño: Gral. MOLA, 116. (Foto Linort).

URBINA

Director de SANTA JUSTA Pulmón y corazón MIGUEL VILLANUEVA, 2. Teléfono 17-17.

GRAN CAFE-BAR CORREOS

HOY GRAN DEBUT HOY DE LA GRAN CANZONETISTA DE AIRES REGIONALES CHARITO ESPAÑA DESPEDIDA DE LA PINA BAILARINA CARMINA DASSY FUNCIONES: Tarde 7'30, Vermut 7'30, Noche 10'30

Nueces pajareras

DE CALIDAD INMEJORABLE. EL MEJOR POSTRE Y MAS NUTRITIVO LAS ENCONTRARA USTED EN Ultramarinos "LA NEGRITA" - Tlf. 2065

HAGA UNA PRUEBA Y SE CON VENCERA. PARA FONDAS CASAS DE COMIDAS Y COMUNIDADES. DR 10 KILOS EN ADELANTE. PRECIOS ESPECIALES. PARA LAS MATANZAS: PMENTON nuevo; Caeelas y Especies de toda confianza.

HISTORIAS de VIENA

El esplendor, la gracia y el embriego de las musicas, es el maravilloso marco de una Viena Imperial.

GRAN CAFE-BAR CORREOS

HOY GRAN DEBUT HOY DE LA GRAN CANZONETISTA DE AIRES REGIONALES CHARITO ESPAÑA DESPEDIDA DE LA PINA BAILARINA CARMINA DASSY FUNCIONES: Tarde 7'30, Vermut 7'30, Noche 10'30

EL DESTINO DE AMERICA CRONICAS DE LA REGION ANUNCIOS CLASIFICADOS

Por JESUS HUARTE

El destino de América... todavía no se ha apaciguado la marejada que en Hispanoamérica provocó el discurso de Sumner Welles...

El espíritu de unos hombres libres que, ante todo, muy por encima de las actuales contingencias bélicas, proclaman su procedencia europea, española, y, con ello, el deseo de dibujar con toda firmeza la línea insalvable que separa al mundo anglosajón del mundo hispánico.

El horizonte literario en un interesante trabajo titulado "Qué esperamos de la literatura en Europa". No deje usted de comprar "El Español", gran semanario de la política y el espíritu. Sólo cuesta una peseta.

Juventud Masculina de Acción Católica

Mediana, sábado, a las siete y media de la tarde, y en la capilla de los H.H. Maristas, tendrá lugar nuestro retiro mensual obligatorio.

Así que ya lo sabéis, jóvenes de A. C., vosotros asistid, desde luego, y procurad que todos vuestros amigos os acompañen.

Hace 25 años

Se reunió el Ayuntamiento y la Junta Municipal con objeto de discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo, el que quedó aprobado con los siguientes totales comparados del presupuesto vigente y del aprobado para el venidero.

El Gobierno norteamericano prohibió la exportación del algodón a España, lo que produjo extraordinaria alarma entre los del ramo textil, y en todo el comercio general.

Durante los días 18, 19, 21 y 24 del presente mes, ha venido celebrando sesiones extraordinarias el Ayuntamiento, para discutir el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1943.

El prestigio odontológico don Angel Mateo, que desde el sábado pasado estableció, para todos los del año, consulta de diez de la mañana a siete de la tarde en el Hotel Comercio, obtuvo el último verdadero éxito, ya que apenas pudo atender a la numerosa clientela.

Con quince pesetas: Don J. Luis Carrero Román. Con once pesetas: Don Marcelino Díaz.

Con diez pesetas: don Angel Gordóvil, don Ramón Brox Parra, don Miguel de Latorre, señoritas Aurelia y Julia Caño e Hijos de don Genaro Martín.

Con cinco pesetas: Don Salustiano Alonso, don Guillermo Gato Prieto, don Manuel Malvarez Diz, don Dionisio Zaramaría, don Dámaso Robres, don Ezequiel Martínez, don Eulalio Sarraide, don Roque Serrano, don Lorenzo Nieva y don Julián González.

Con tres pesetas: Don Julián Cañas, don Cándido Medina Ordo, don Santiago Iñaba, don Manuel Inclán, don Vicente Ruiz Ventosa y don Eugenio Arcaza.

Con dos pesetas: Don Ramón Martí, Hijos de Felipe García, don Prudencia Bastida, don José Castillo, don Luis Aguirre López, don Regino Ezquerro y don Carlos Ortiz de Zárate.

Con una peseta: Don Luis Gamarrá, don Marina Villanueva, don Pedro Parpallo, don Amancio Puelles, don Juan Bautista López, don Félix Sáenz Pascual, don José Retana, don Antonio Fernández, don Isabel Orlate, don Francisco Campo, don Aniceto García y don Antonio Ramírez Castro.

Suma y sigue, 8.844 pesetas. Continúa abierta la suscripción.

El pasado domingo tuvo lugar la celebración de la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar en esta de casa capital a Paquita Santolaya, hija de Pedro y a don José Leriz, cajero de la fábrica de Tabacos de Logroño y su hija señorita Lucía.

El acompañamiento muy numeroso fue obsequiado en casa de la madre de la casada y la gente joven hizo balzo hasta las nueve de la noche, amenizado por la banda de música de Enciso.

El próximo día treinta, en la Iglesia de San Francisco, dará comienzo la solemne novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Patrona María Inmaculada.

El próximo día treinta, en la Iglesia de San Francisco, dará comienzo la solemne novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Patrona María Inmaculada.

El próximo día treinta, en la Iglesia de San Francisco, dará comienzo la solemne novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Patrona María Inmaculada.

El próximo día treinta, en la Iglesia de San Francisco, dará comienzo la solemne novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Patrona María Inmaculada.

El próximo día treinta, en la Iglesia de San Francisco, dará comienzo la solemne novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Patrona María Inmaculada.

SANTO DOMINGO, Doña María Sáez Valmaseda, viuda de don Regino Vázquez, atraviesa por el duro trance de llevar la muerte de su único hijo José Luis.

Reciba la inconsolable madre nuestro más sentido pésame.

El prestigioso odontólogo don Angel Mateo, que desde el sábado pasado estableció, para todos los del año, consulta de diez de la mañana a siete de la tarde en el Hotel Comercio, obtuvo el último verdadero éxito, ya que apenas pudo atender a la numerosa clientela.

Los felicidades y que siga el éxito.

Esta mañana, en el altar del Santo, contrajeron matrimonio enlace la bella señorita María Jesús Hueto y el empleado de esta sucursal del Banco de Vizcaya, Adolfo Mairo.

Ambos, después de obsequiar a los numerosos invitados, salieron para recorrer varias capitales.

Durante tres días consecutivos hemos padecido otras tantas crudas heladas, habiéndose perdido por ello considerable cantidad de patatas de las que aún se encuentran en el campo.

Según noticias, el empleado de esta estación de ferrocarril Francisco González, ha experimentado notable mejoría en la grave dolencia que le obligó a desplazarse a Madrid para someterse a delicada intervención quirúrgica.

Sinceramente le celebramos y que siga hasta su total restablecimiento.

Carlos García Ros ABOGADO RECIBIR CONSULTAS LOS SABADOS en el Hotel Capota. Santo Domingo de la Calzada

ARNEDO, 26 Según costumbre tradicional, se ha celebrado hoy en nuestra ciudad la festividad de los Desposorios de Nuestra Señora, con gran solemnidad.

Ha habido misa solemne a la que han asistido los numerosos cofrades de la Hermandad y gran número de fieles, predicando el Rvdo. P. Pelayo, de Calahorra, un elocuente sermón.

En la noche del veinticuatro ha actuado en el acreditado café-bar Brillante, el gran espectáculo de variedades, en el que figuran los Hermanos Jarque: Pilar Sarrate, cantadora de jota; Marija Diaz, la Shirley española.

Todos los artistas escucharon aplausos, pero destacó de todos la actuación del gran profesor de baile Joe Jark, bailarín internacional.

Para el próximo martes, día uno de diciembre, actuará en nuestro gran teatro Cervantes, un gran espectáculo de altas variedades, que encandila la gran figura y conocida estrella Luisita Esteso, y en el que figuran famosos artistas de canto y baile, formando un gran conjunto de primerísima calidad.

Existen gran expectativa por presenciar tan grandioso espectáculo.

CERVERA DE RIO ALHAMA, 24 Coincidiendo con la última dominica de Pentecostés, se ha festejado el aniversario de Santa Cecilia, patrona de los músicos con diada, cohetes, ágapes, baile y solemne misa, muy concurrida.

En el oratorio tocaron magníficamente el «Canto de los Remeros del Volgas» y durante la bendición, una preciosa romanza. El párroco ocupó la sagrada cátedra, sacando magníficas conclusiones del Evangelio de este día que, meditados, amarte, juicio, infierno y gloria, ten presente en tu memoria, la humanidad vivirá una vida más venturosa.

En Logroño, donde acudió por lo difícil del caso, dio a luz una hermosa niña, la joven señorita Petra Duarte de Gil, interventor de este Ayuntamiento, que ya regresó, dejando a la paciente y primer vistazo en buen estado.

COLOCACIONES

EBANISTAS de primera, maquinista y chapista, se necesitan para mobiliario de lujo. Razon, Oficina de Colocación. Referencia 113.

NISERA, se necesita por horas. C. Sobelo, 14, triplicado, 4.º izq. SIVIENTA que sepa de cocina, y niñera por horas, se necesitan. Razon en Nueva Rioja.

EBANISTAS. Se necesitan un oficial o dos medios oficiales, en los talleres de Armentariz y García, preferible uno que entienda de máquinas. Serán bien retribuidos. Cintruñigo (Navarra).

SIVIENTA se necesita con informes, se venden gaseosas y conejos de cría grandes. Razon en Nueva Rioja.

NISERA, se necesita, por horas. Razon, General Moia, 104 1.º. MUCHACHA, sabiendo de cocina, necesario. Razon en Nueva Rioja.

COMPRAS

CERAS compra, Queipo Llano 62. LENA se compra por grandes cantidades, fabrica conservas Ulecia. Logroño.

MIMBRES, se compran de todas clases. Padriquer, General Franco, 43 2.º, derecha.

GALABAZAS para caballo de campo, hasta cuatro mil kilos, se compran. Razon en Nueva Rioja.

FINCAS

PISOS en Muro del Carmen y Muro de la Mata. Sagasta, Gral. Moia y M. Vallejo; Buhardillas en Once de Julio, con derecho a convertirse en dos hermosos pisos; plantas bajas y solares en las calles más céntricas de la capital; casas de construcción garantizada y producción buen interés; fincas rústicas libres de colono y a precio de ocasión. De todo esto dispone S. Bando Argada, Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

VENDO CASA con bodega, llave en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos, llaves en mano, en calle San Juan 30 y 32, con vistas a dos calles interiores. Muro Mata, 6, entresuelo.

VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 30, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razon, M. Mata, 6, entrio.

SE VENDE VINA buena de 5 fanegas, a kilómetro y medio de la capital. Razon, Busto, 6, entrio.

VENDO casas de 30.000 pesetas a 700.000 y varias plazas llaves en mano. Informar, Pérez, General Moia, 16, Bajos, Curules Ateneo.

MINA propia argentino, vendo arriendo en Juberu, Tomás Illarrendi, en Hernani (Guipúzcoa).

OCASION: Se vende casa recién terminada, entera o por pisos; dos casas con tienda, y se traspasa un almacén todo centrado. Entrega inmediata. Trágo directo. Gallarza, 24, Peluquería Gotita.

VENDO Casas céntricas casa de planta baja, con tierra; casas de 4.000 hasta 40.000 pías; huerta de dos fanegas de tierra, con casa, mejor en carretera primer orden, todo con llaves en mano. G. Franco, 44, 1.º, c. Tel. 1748. Dabáñez.

SE VENDEN seis pisos formidables, junto a calle Mercado en 8.200, 10.000 y 24.000 pías. Agencia Prida, Mayoría 70, 2.º. Juan de Pardo, General Moia 38, 4.º.

VACAS de primera, 2.º parto, recién paridas y terneras de 8 meses, primer parto, se venden. Joaquín Pérez, en Prádo Viejo.

SE VENDEN cinco cabras de cinco años. Tratar con Cleto Martínez, en Leza (Alava).

VENDO POTRO quinceño, buena raza. Tratar con Félix Fernández, en Manjarrés.

DOS MULAS de 9 y 14 años, de 8 dedos sobre la talla, vende Carmelo Medrano, Lapuebla Labarra.

MULA cerrada, a toda prueba, de labrera, y una vaca de 6 años, propia para molinera o caca, vende Elías Irribarria en Ordo.

MACHO cerrado de 7 cuartas y media, vende, a prueba, Santiago Bermúdez, en Billaer (Alava).

VACAS, Vendo una recién parida y dos de segundo y tercer parto, en óras de parir. Matías Gallera, en Alameda Carretera de Sorla.

YEGUA de 5 años, inmejorable, Burgoña, preñada, vende Saturnino Royo, en Varea.

TERNERA de 6 días, vende Manuel Velasco, en Varea.

HUESPEDES. DESEO MEDIO PISO para matrimonio solo, con derecho a cocina. Referencias, 54, 1.º. De 12 a 2.

SESORITA honorable desea posición completa en casa o cocina, no importando afección población, prefiriendo con señora viuda como única huesped. Pagaré espléndidamente. Escribir esta Administración "Pensión".

SE DESEAN dos huespedes estables. C. Villamediana, 12-33, 1.º izq.

NODRIZAS. Se necesita urgentemente para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, doña Teresa Pastor Comadrón, en Arnedo.

Casada, primeriza, leche de seis días, desea criar en su casa. Informes, Varea de Rey, 19, Portera y Viro de Obras Públicas, Carretera de Sorla.

PERDIDAS

Billetera, conteniendo documentación y cierta cantidad de dinero, extraviada el miércoles. Se gratificará devolución en Nueva Rioja.

TRASPASOS

SAN SEBASTIAN Traspasos Droguería sitio céntrico "Razon", "Pabellón Norte", Escl. A. M. San Sebastián.

TRASPASO Gran Bar, nuevo en Burgos, con bodega al pie. Lorenzo Ortega, Fernan González 74-2º.

BONITOS NEGOCIOS. Traspaso Bismarck tienda de Ultramarinos en lo más céntrico, con buen tráfico. G. Franco, 44, 1.º c. Teléfono 1748. Estebáñez.

CARROS de mano, vengo 2, nuevos; 3 cabinas nuevas; 7 carretilas nuevas; un tallero eléctrico de plástica, electromotor y dos bicicletas. Rey Pastor, 27, taller.

CARRO de varas, de 2.000 a 2.500 kilos, se vende. Tratar con Dionisio Marfín, en Fonzaleche.

CAMIONETA con gasóleo, a loc. prueba, se vende. Informes en su Administración.

VENTAS

MOTORES y Transformadores nuevos, existencia todas potencias. Elin-Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23, Durango.

ESCOPETA del 12, gatillos ocultos, vende, Tratar con Dionisio Marfín, en Fonzaleche.

COMEDOR completo y varios muebles. Razon en Nueva Rioja.

SE VENDEN 12 cuartos de baño completos, de los siguientes aparatos: Baño rectangular de 175 x 80 y bidet; lavabo de 55 x 45; inodoro completo, depósito de hierro, cacerín galvanizado de 100 litros, para galvanizado completo de fundición. Razon Taller de Herrería Vda. de P. López, Martínez Zaporta, 8.

OCASION. Vendo cepilladora combinada y armazón de madera. Jesús Mouriño, en Villamediana.

SE VENDE abrigo uniforme Avilés, seminuevo. Sagasta, B-3º.

CALDERA de vapor nueva, de 3 H. P. próximamente, vende Juan Ciales, en Santo Domingo.

HORNEROS, Cajueros, Particulares. Se vende la leña de un mont de encina, en jurisdicción de Carboñera. Informes, Marcial Medrano, en Murillo de Río Leza, y en Logroño Plaza Euzkaldun, Víctor Pradera, 3, 2.º izquierda.

RADIO-GRAMOLA último modelo, vende, Teléfono 18-07.

VIGAS de hierro de 4 y 5 metros del n.º 13 y 20, se venden 20, Informes, Carretera de Villamediana, 14, 1.º. Izquierda. Teléfono 20-5º y en Santo Domingo Ciales.

MOTOR de Gas-oil 5 HP. marv. Peltier, y puertas de hierro grandes, vende Juan Ciales, en Santo Domingo de la Calzada.

CHAPA NOGAL y Prensa de chapar vende barato. Villegas 9-2º.

MOTOR "Horch" 26 H. P. tod. prueba propio gasóleo, se vende. Apartado 19, San Sebastián.

RADIO Superheterodino, 5 lámparas, vende, Villegas 17, entrio.

SE VENDE una partida de cable (chapas), puestos en la carretera. Razon, Julián López, en Anguiano.

BOMBA de trasegar vino, de 10 volantes, seminuevo, se vende. Razon, Reja Dorada, calle Navaleja. Teléfono 1748. Estebáñez.

ARMARIO ropero, se vende. Informes, Sagasta, 14, tienda.

COCINILLA de serrín, leña y carbón, vende, Juan Lobá, 7, 2.º.

VENDO: Colmena en producción Tartana y Yegua con arcos, a una pieza de alfalfa. Informes en Nueva Rioja.

ARRIENDO BODEGA y Almacén. Informes, M. Mata, 6, entrio.

LOCAL se necesita para meter un camión. Razon, Fonda La Numantina. Sagasta, 6, Teléfono 18-59.

DESIDO TOMAR EN ALQUILER CHALET. Diríjase: Teléf. 18-07.

ALMACEN céntrico, necesario. Razon, Rey Pastor, 43 1.º.

EN CENICERO se arrienda gran almacén, propio para cualquier industria, especial para vinos, con viña, apartadero y muelle, y plaza se vende una bodega de 1.500 kilos. Informar, Jesús López, frente a la estación de Cenicero.

NARANJAS "CORRAL" el único sitio de ventas al por mayor.

BAJOS DEL INTERIOR DE LA PLAZA DE ABASTOS

GRANDES FERIAS DE LA CONCEPCION EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

DE GANADOS DE TODAS CLASES LOS DIAS 8 AL 12 DE DICIEMBRE

LAS MAS IMPORTANTES Y CONCURRIDAS DE LA REGION. GRANDES FACILIDADES A LOS GANADEROS.

Esta ciudad dispone de hoteles confortables, fondas y casas de comidas de todas clases y de alojamientos para el ganado.

TEATRO, CINEMATOGRAFO, CONCIERTOS PUBLICOS MUSICALES, BAILES PUBLICOS Y DE SOCIEDAD, Y OTRAS ATRACCIONES.

¡GANADEROS! ¡ACUDID A ESTAS FERIAS!

Harinera San Juan, S. A. BELORADO (Burgos)

CAPITAL SOCIAL: 750.000 PESETAS

Nueva Fábrica de Harinas y molituración de pimientos, onclavada en rica zona trigüeña y gana extra.

Acordada por el Consejo de Administración la puesta en circulación de 500 acciones, serie B, al precio de 500 pesetas por título, se admiten suscripciones en la Sucursal de esta plaza del BANCO HISPANO AMERICANO.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus libros, libre, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. - Centenario 6.º SAN SEBASTIAN

UN ENTREPISO LIGERO, AISLANTE E HIGIENICO Esto es

"El Forjado" Castilla

ALMACEN: MARRODAN Y REZOLA, S. L. - LOGROÑO

Delicias 10 y 11, Dirección Postal Apart. 2, Tráns: 1195-1106.

Guía Médica D. García Atance

E. Velilla Mateo

